

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01 Usuario: LRamirez

Visto Bueno Responsable: 4	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Juridico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM 16/09/207)	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 1+/09/2013 .
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:
± + 1		

## 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

10/09/2013

## 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 .

Item 1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con una oferta con las siguientes especificaciones:

# DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

El convenio interadministrativo No. 4600048514 de 2013, Celebrado con la Secretaría de Movilidad del municipio de Medellin, incluye dentro de sus actividades la operación y recaudo de las Zonas de Estacionamiento Regulado, y el arrastre y custodia de Vehiculos inmovilizados. Dicho convenio para su correcta operación, cuenta actualmente entre otros equipos de computo con cinco impresoras, una multifuncional y un escáner, las cuales por tratarse de un bien de uso diario y continuo necesitan mantenimiento para evitar su detioro.

En atención a lo anterior, se requiere contratar el mantenimiento preventivo para todas las impresoras y correctivo en los casos que sea necesario reemplazar partes que se encuentren desgastadas. Este proceso contractual fue aprobado en el Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y servicios en el acta numero 27-2013

### 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Mantenimiento preventivo y correctivo para las impresoras, multifuncional y escáner que operaran para el convenio ZER-AVI Medellin.



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

### ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO) a.

El alcance del contrato se circunscribe a la realización de mantenimiento preventivo y correctivo de las impresoras, multifuncional y escáner de convenio ZER-AVI de acuerdo con el siguiente diagnóstico:

Equipo	Personal que la utiliza	Requiere Mantenimiento Correctivo SI/NO	Repuesto Requerido
Impresora HP LaserJet P2015dn	Personal Administrativo ZER	SI	Kit de Mantenimiento
Impresora HP LaserJet P1006	3 impresoras distribuidas de las siguiente manera: 1 Ubicada en área de caja ZER. 1 Ubicada en área de Interventoria. 1 Ubicada en Patio Colores	NO	
Impresora HP LaserJet 4014n	Personal operativo de Liquidaciones de vehículos inmovilizados	SI	Kit de Mantenimiento Bandeja Multipropósito
Multifuncional Canon MF4570dw	Personal Administrativo AVI	SI	Kit de Mantenimiento
Escáner Canon P215	Personal Administrativo ZER	SI	Feed Roller Separation Pad

### b. Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Los servicios de mantenimiento a contratar tienen las siguientes especificaciones:

Mantenimiento Preventivo Tipo: Cantidad Impresoras:

Cantidad Multifuncional 1 Cantidad Escáner

Actividades: Limpieza

Mantenimiento Correctivo Tipo:

Cantidad Impresoras: 2 Cantidad Multifuncional Cantidad Escáner

Actividades: Reemplazo de las piezas deterioradas

El mantenimiento correctivo incluye los siguientes repuestos:

Kit de Mantenimiento 1 para Impresora LaserJet 4014n

> 1 para impresora LaserJet 2015dn 1 para multifuncional mf4570dw

Bandeja Multipropósito 1 para Impresora LaserJet 4014n



Versión: 6 Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

Feed Soller Separation Pad 1para escáner P215 1para escáner P215

c.	Lugar Ejecución del Contrato:					
	Terminal Norte:	Terminal Sur:	Otro: 🖂			
	Especificar Otro: Convenio ZER-AVI Medellin					
d.	Plazo					

La ejecución del contrato tendrá un plazo de Sesenta días (60) días calendario.

64

# PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
650	542201	Mantenimiento y Reparación	1423	09/09/2013	\$3.000.000

# 6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			
OPORTUNIDAD			
PRECIO	Menor precio: Se le asignan el máximo puntaje al menor precio, ofrecido, a los demás se le asignará el forma inversamente proporcional	P=1000XPm/Pi. Pm: Precio de la propuesta de menor valor. Pi: Precio de la propuesta en estudio. 1000: Puntaje asignado a la propuesta de menor valor.	1000
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA			
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour) CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina, )			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en			



6 Versión: Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo		
OTROS		

# 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los posibles riesgos que se puede presentar en la ejecución de este contrato son: Mala calidad, fallas o deficiencias en el servicio. Deficiente y/o inoportuna atención y solución a solicitudes de soporte técnico.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaria general.

## 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Convenio interadministrativo No. 4600048514 de 2013 ZER-AVI Medellin

# SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Asesor de Convenios y Proyectos - Oscar Mauricio Betancurt

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta 18 SEP 2013 , con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario designado como Supervisor y/o Interventor del Contrato por el solicitante de la contratación: OSCAR MAURICIO BETANCURT GALLEGO, Asesor de Convenios y Proyectos, Correo Electrónico: oscar.betancurt@terminalesmedellin.com, Teléfono: 267 70 75 Ext. 123. Posterior a la publicación de los estudios/prévios el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta minimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas minimo debe hacerse a solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la página Web.

OSCAR-MAURICIO BETANCURT GALLEGO

Asesor de Convenios y Proyectos

Correo electrónico: óscar.betancurt@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75

Elaboró:

Reviso:

Aprobó

Diego A. Sanchez

Luisa Marquez / Raúl G. Salazar

Walter Moncada